

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL M.V.Z. JOSÉ FRANCISCO GUTIÉRREZ MICHEL, ASISTIDO POR EL SUBSECRETARIO PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA, ING. RITO VARGAS VARELA Y LA DIRECTORA GENERAL DE GANADERÍA, M.V.Z. MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", "LA SUBSECRETARÍA" Y "LA UNIDAD RESPONSABLE", RESPECTIVAMENTE; Y POR OTRA, EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. SERGIO ARTURO VERDÍN SERRANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", Y EN CONJUNTO SERÁN REFERIDOS COMO "LAS PARTES"; QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y SUBSECUENTES CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. Declara "LA SECRETARÍA":

1.1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como lo señalado en los artículos 2, segundo párrafo, 13 fracción VII, 18 y 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, en correlación con el artículo Tercero Transitorio del Decreto Legislativo Número 73 publicado en el ejemplo Número 81, Tercera Parte, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 21 de mayo de 2013, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

1.2. Que el M.V.Z. José Francisco Gutiérrez Michel en su carácter de Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de abril de 2018, otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez, contando con las facultades necesarias para suscribir el presente convenio, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 5 y 6 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.

1.3. Que el Ing. Rito Vargas Varela, Subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria, acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de abril de 2018, expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez.

1.4. Que la M.V.Z. María José Martínez Sánchez, acredita su carácter de Directora General de Ganadería, con el nombramiento de fecha 01 de marzo de 2017, signado por el C. Angel Isidro Macías Barrón, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.



Serie: BB
Folio: 1861691
Fecha: 2018-11-26T16:04:34
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Clave confirmacion: A403b

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: MSF850101MD2
Nombre: MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCON
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Table with 10 columns: Clave, Descripción, Unidad, C.Uni, C. ProdServ, Cant, P Unitario, IVA, IEPS, Importe. Contains two rows of service details with amounts.

Total con letra
(NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN)

SubTotal \$79.31
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$12.69
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$92.00



No. Certificado del SAT
00001000000408254801
Fecha y Hora de Certificación
2018-11-26T16:04:35
Folio Fiscal UUID
AB67B322-3036-41DE-B035-84EC0036F7E0

Sello Digital

VZLIM+G/gdUKSgP/dtyKClc671hwe/6SKSxjdAx7Jlz4nkJ39ESiIRIQgHL0YYbjhJXJPqZ8WQCPYKOhvQJ5HSXqO5P9NQuBtsS5apiYMMdMlI0agHt+BDNIVmAWHKAO0sFF6QM OzBBwLaP8UD++pUw7wy/iZCjIvINM1I0THiU=

Sello del SAT

rinu78CDSsu3gYhT0r9arW5CLrn0QOYjHAYKdNB9njVe1XiXsDEybFcDCHJjaMw7zZY0VJk7mQ+UDnDucB+aJb9Gcak9tLBp7+IrX+SKH0Vcx7g+KGOHNB+LebyGNM/3EsiwWU S5522LbfjklccYKSsQpUPFIAU5/KokRqRBsZnuK+9A/n7JxpALMLLJO9x8KcquAox1+L9A9ONhpgDY1Ryf3WVWHyVwneWggDF09O5dghERzlaFIFE/LbJV/a0JpORN9LpN9jNDJA XyigCGeEP+canukANHLEc3OS6Za5YcCgkEJZ9IFsuYZb4+GnbTKJDZz/oTYFgd840w==

Cadena Original

||1.1|AB67B322-3036-41DE-B035-84EC0036F7E0|2018-11-26T16:04:35|LSO1306189R5|VZLIM+G/gdUKSgP/dtyKClc671hwe/6SKSxjdAx7Jlz4nkJ39ESiIRIQgHL0YYbjhJXJPqZ8 WQCPYKOhvQJ5HSXqO5P9NQuBtsS5apiYMMdMlI0agHt+BDNIVmAWHKAO0sFF6QMozBBwLaP8UD++pUw7wy/iZCjIvINM1I0THiU=|00001000000408254801|

Esta es una representación impresa del CFDI